

¿Hay al lado de esta unidad fundamental de formas políticas una unidad fundamental de fuerzas políticas? ¿Al perder de vista el origen comun de las estructuras políticas hemos tambien dejado de percibir claramente el origen de su poder? Vale la pena de detenernos por un momento á considerar cuanto nos inclinamos á olvidar lo que está lejos, cuando pensamos en lo que está cerca.

Cuando durante una tempestad se ve á las olas demoler un buque naufragado ó arrancar las rocas de los escollos, se sorprende uno de la enormidad de su poder. Pero si se considera que sin los vientos nada parecido se produce, reconócese que el mar en sí carece de fuerza, y que la que le pone en estado de destruir buques y obras de mampostería proviene de las corrientes de aire que alborotan su superficie. No obstante, si uno se detuviera aquí, faltaríale reconocer la fuerza que opera estos cambios sorprendentes. En sí mismo, el aire no es tan pasivo como el agua. No habria vientos sin los efectos variables del calor solar sobre las diferentes partes de la superficie terrestre. No es esto todo: no basta haber recordado hasta aquí el origen de la fuerza que socava las rocas y las hace rodar; para alcanzar la fuente necesario es ir más allá; sin la continua concentracion de la masa del sol, causada por la gravitacion mútua de sus partes, no habria ninguna radiacion solar.

La tendencia de que damos aquí un ejemplo, que en más ó en ménos á todos nos lleva á atribuir la fuerza al aparato visible que la ejerce, más bien que á la desapercibida fuente de que proviene, tiene una influencia sorprendente, como ya hemos notado, sobre nuestras ideas en general y entre ellas, sobre nuestras ideas políticas. Sin duda que la costumbre general en el pasado de considerar el poder de los gobiernos como si á ellos fuese inherente, se ha modificado regularmente merced al desarrollo de las instituciones populares, no obstante, aun ahora, no se comprende de una manera clara que los gobiernos no tienen poder en sí mismos, y que no son sino aparatos por medio de los cuales obra un cierto poder. Este poder existia antes de la aparicion de todo gobierno, por él se produjeron los gobiernos y continua siendo siempre la fuerza que bajo apariencias más ó ménos disfrazadas obra por su medio. Remontémonos al principio.

Los Groenlandeses no tienen absolutamente autoridad política ninguna; nada hay entre ellos que lo parezca como nó sea el tributo de deferencia pagado á la opinion de algun anciano hábil en la caza de la foca y entendido en la interpretacion de los indicios del tiempo. Pero un groenlandés ofendido por otro halla un remedio á sus ofensas en lo que en el país se llama un combate de canto. Compone una sátira y desafía á su adversario á un duelo satírico en

presencia de la tribu: «el que pronuncia la última palabra gana el proceso.» Segun Crantz, «ninguna causa contribuye tanto á preservar del vicio á los Groenlandeses, como el temor á la deshonra (1).» Hé aquí, por la muestra, en su primitivo absolutismo, la influencia gubernativa del sentimiento público que precede á las influencias gubernativas más especiales.

El miedo á la reprobacion social se añade á veces el del destierro. Entre los Australianos, por otra parte, insubordinados, «se castigan á veces los delitos tales como el robo, con la expulsion del campo (2).» Hay una tribu colombiana, los Saliches, «de los que apenas puede decirse que posean una forma de gobierno regular;» sabemos no obstante, «que á veces castigan á los criminales desterrándolos de su tribu (3).» Algunos naturales de las montañas de la India, de un tipo muy diferente del de los Colombianos, como tambien de costumbres muy diferentes, nos ofrecen un ejemplo de la relacion análoga que existe entre el estado rudimentario del freno político y el freno del comun sentir. Entre los Bodos y los Dhimals, cuyos jefes no son más que ancianos respetados sin autoridad coercitiva, los que infringen las costumbres «son amonestados, multados ó excomulgados, segun la gravedad de la infraccion (4).» Pero la influencia del sentimiento público, en grupos que no tienen sino muy poca ó ninguna organizacion política, se revela más particularmente en la fuerza con que obra sobre los individuos que están obligados á vengar un asesinato. Entre los naturales de Australia, dice sir George Grey:

«El deber más sagrado que debe un indígena cumplir, es el de vengar la muerte del hombre de quien es el más cercano pariente; porque este deber le incumbe particularmente á él; mientras no cumpla con esta obligacion es blanco de las pullas de las viejas; sus mujeres, si está casado, no tardarán en echarle, y si no lo está, ninguna jóven querriá hablar con él; su madre no dejaría de lamentarse y reprocharse el haber dado á luz un hijo tan degenerado; su padre le trataría con desprecio, y los reproches resonarian constantemente en sus oidos (5).»

Debemos luego notar que hasta mucho tiempo despues de su aparicion, la

(1) Daniel Crantz. *History of Groenland*. 1820, I, 164.

(2) Cap. Chas. Sturt. *The Expeditions into the Interior of Southern Australia*. II, 117, 276.

(3) *United States Exploring Expedition*. Hales, VI, 207.

(4) Hodgson. *loc. cit.* 157.

(5) Sir G. Grey. *Journal of Expeditions of Discovery in Australia*. London, 1841, II, 240.

prosternados, ejercen en la acción política; entre ellos hay la influencia del fanatismo turco en las decisiones del sultán.

Hay hechos que conviene recordar para apreciar exactamente la fuerza de la voluntad común comparada con la de un autócrata. El autócrata está obligado á respetar y conservar el conjunto de las instituciones y de las leyes, producto de los sentimientos é ideas del pasado á los cuales va unida una sanción religiosa; lo que hace que en el antiguo Egipto, dinastías de déspotas vivan y mueran dejando tras ellas un orden social que ningún cambio social sufrió. Un grave cambio del orden social, discorda con el sentimiento general, no tardará probablemente en ser abolido; en Egipto por ejemplo, Amenhotep IV, á despecho de una insurrección, logró establecer una religión nueva que fué abolida al siguiente reinado. Añadamos que las leyes más discordantes con la voluntad general quedan sin efecto; así es que las leyes suntuarias dictadas por los reyes de la Edad Media, é incesantemente vueltas á poner en vigor, fracasaron constantemente. A pesar de su categoría suprema y de la naturaleza divina de que se le hacía participar, el rey, omnipotente, no por ello deja de estar encadenado por costumbres que con frecuencia hacen de su vida una verdadera esclavitud; las opiniones de los vivos le obligan á obedecer los preceptos de los muertos. Si no se conforma á ello y con sus actos suscita la explosión de sentimientos hostiles, sus servidores civiles y militares le niegan la obediencia y se vuelven contra él; por último, cuando el descontento es extremado, puede verse un ejemplo de «despotismo moderado por el asesinato.» En las sociedades en que de vez en cuando se destrona á un autócrata odioso, se acostumbra elevar al poder á otro autócrata: y es que el sentimiento general no solamente tolera sino que desea la autocracia. El sentimiento que unos llaman lealtad y otros servilismo, produce el doble efecto de crear el soberano absoluto y de conferirle el poder que ejerce.

Pero el principio cardinal que es difícil apreciar exactamente es el de que, si las formas y las leyes de cada sociedad son los productos consolidados de las emociones é ideas de los que en el pasado vivieron, se hacen eficaces por la autoridad que ejercen en las emociones é ideas existentes. Todos sabemos como la idea de la *mano-muerta* gobierna los actos de los vivos en el uso que hacen de la propiedad; pero el poder de la mano muerta en el gobierno de la vida en general, en medio del sistema político en vigor, es inmensamente más fuerte. La fuerza que sometida ó no á un régimen despótico, produce á cada hora y en todo país la obediencia que hace posible la acción política, es el sentimiento acumulado y organizado respecto á las instituciones hereditarias

consagradas por la tradición. Y es porque no puede negarse que, tomado en su más lato sentido el sentimiento de la comunidad, es la única fuente del poder político en las sociedades, por lo ménos en las que no están sometidas á la dominación extranjera. Así sucedía al comienzo de la vida social, y así sucede todavía en el fondo.

Es un principio en la ciencia, que es necesario reconocer en las causas todavía activas, las que por operaciones semejantes produjeron en el pasado el estado de cosas actualmente existente. Partiendo de ahí y prosiguiendo las investigaciones que esta idea sugiere, vamos á llegar á la comprobación de las precedentes conclusiones.

Diariamente las reuniones públicas nos ofrecen nuevos ejemplos de la misma diferenciación que es el carácter del aparato político primitivo, y nuevos ejemplos de las acciones de las diferentes partes de este aparato. En ellas vuelve á encontrarse la masa de los ménos eminentes formando el auditorio cuyo papel en el asunto consiste en manifestar la aprobación ó reprobación, en decir sí ó no á las mociones. En ellas se encuentra la parte ménos numerosa ocupando la mesa: las personas cuya riqueza, posición ó capacidad les asegura la influencia, éstos, son los jefes locales que llevan la discusión. En fin, hay el presidente electo, por regla general el hombre más eminente que ejerce una autoridad reconocida sobre los oradores y el auditorio; este es el rey del momento. Una asamblea reunida de improviso se resuelve igualmente de una manera más ó ménos clara en estas tres divisiones; y cuando la asamblea se hace un cuerpo permanente, como el de una compañía de negocios, de una sociedad filantrópica, ó de un círculo, estas tres divisiones toman rápidamente formas definidas y se convierten en el presidente, el consejo ó comité y los miembros ó accionistas. Añádase, que aunque al principio una de estas asociaciones permanentes formadas por la voluntad libre, presente, como la reunión de la horda primitiva ó de la asamblea pública moderna, una tal distribución de la autoridad que el pequeño número de los hombres elegidos y su jefe estén subordinados á la masa, las proporciones de los poderes respectivos, sufren, según las circunstancias, cambios más ó ménos marcados. Cuando los miembros que componen la masa, además de tener un gran interés en la marcha del negocio están colocados de manera que puedan combinar fácilmente sus esfuerzos, ponen en jaque al pequeño número y al jefe; pero cuando la dispersión de la masa, la de los accionistas de un ferrocarril por ejemplo, dificulta su coalición el pequeño número de los elegidos se erige en una oligarquía, y del seno de la oligarquía no

es raro ver salir un autócrata; la constitucion se convierte en un despotismo templado por revoluciones.

Cuando digo que á cada instante hallamos pruebas de que la fuerza de un aparato político deriva del sentimiento comun encarnado en parte en el sistema consolidado trasmitido por el pasado, y en parte suscitado por las circunstancias del momento, no entiendo hablar únicamente de las pruebas que muestran que entre nosotros las acciones gubernamentales estén generalmente determinadas por estas causas ni que las acciones de todos los cuerpos de menor importancia constituidos para un tiempo ó una larga duracion obedezcan tambien á las mismas causas. Aludo más bien á los ejemplos de la autoridad irresistible ejercida por el sentimiento de la medianía sobre la conducta en general. La ley es impotente para impedir los duelos si la opinion pública les es favorable; los preceptos de la religion apoyados en amenazas de castigo son absolutamente impotentes para impedir las más injustas violencias cuando las pasiones dominantes impulsan á ellas. Estos hechos bastan para demostrar que los códigos, las creencias religiosas y los aparatos de gobiernos que los imponen quedan ineficaces ante un sentimiento opuesto. Cuando se piensa en la solitud con que se buscan los aplausos y en el temor que el disfavor público inspira estos estimulantes y estos frenos del hombre, no puede negarse que las difusas manifestaciones del sentimiento, le dictan generalmente la línea de su conducta una vez satisfechas sus urgentes necesidades. Cuando se considera el código social que regula los actos de su vida, hasta prescribir el color de una corbata, y se observa que tal que no osa infringir este código, no vacila en perpetrar un acto de contrabando, se reconoce que una ley no escrita impuesta por la opinion es más imperativa que una ley escrita que carece de esta sancion. El menosprecio manifestado para con las justas reclamaciones de un acreedor que no puede conseguir su dinero por el importe de artículos por él entregados, mientras por otra parte se da uno priesa en cumplir con pretendidas deudas de honor para con personas que no han dado ni bienes ni servicios, enseña mucho mejor aun que el imperio del sentimiento predominante que no imponen, ni la ley ni la religion, puede ser más poderoso que la ley y la religion unidas, sostenidas por un sentimiento ménos fuertemente expresado. Una ojeada dada al conjunto de las acciones de los hombres nos obliga á reconocer que aun permanecen dirigidos, como lo eran al principio de la vida social, por el sentimiento comun pasado y presente; y que el aparato político producto por una parte gradualmente desarrollado, de este sentimiento, continua siendo todavía el

órgano principal de una porcion especializada de este sentimiento para regular cierta clase de acciones.

Créome en cierto modo, obligado á formular esta induccion como un elemento esencial de la teoría política. Lo que me escusa por haber insistido con alguna extension en una conclusion que parece trivial, es que admitida de nombre, no lo es casi de hecho. Hasta en Inglaterra cuyos aparatos no políticos producidos espontáneamente ó sabiamente establecidos, son numerosos é importantes, y mejor aun en la mayor parte de los países donde estos órganos son en menor número que en Inglaterra, no se conoce lo bastante, que las inclinaciones combinadas que obran por medio de los aparatos políticos, pueden, cuando estos faltan, producir otros con los cuales actuen. La gente que hace política raciocina como si los aparatos del Estado poseyeran una virtud propia de que carecen, y como si el sentimiento que los crea no tuviera la virtud intrínseca que posee. Evidentemente, sus actos deben quedar muy alterados por la destruccion de estas ideas.

LOS JEFES POLÍTICOS

Desde el comienzo de las sociedades se comprueba la existencia de tres elementos de la estructura política; vamos pues á estudiar el desarrollo del primero. En los dos últimos capítulos digimos algo sobre la muy importante diferenciacion que resulta del establecimiento de la autoridad de un jefe, y la hemos hecho presentir anticipadamente. Lo que digimos bajo el punto de vista general vamos á estudiando bajo diferentes aspectos particulares.

«Habiendo preguntado Rink á los naturales de Nicobar quien era de ellos el jefe, echáronse á reir al pensar que pudiera creer que *un* hombre *solo* tuviera algun poder sobre un número tan grande de sus semejantes.» Cito este pasaje para recordar la resistencia opuesta al principio á la pretension de un miembro del grupo á arrogarse la supremacia; resistencia débil en algunas razas humanas, considerable en la mayor parte, y muy fuerte en un pequeño número. Á los ejemplos citados ya, de tribus que por decirlo así, no tienen jefe, pueden añadirse otros. En América, los Haidahs, entre los cuales «todos los individuos parecen iguales; (1)» las tribus Californianas, entre las cuales «cada uno hace

(1) Bancroft, *The Native Races of the Pacific States of North-America*, I, 168.